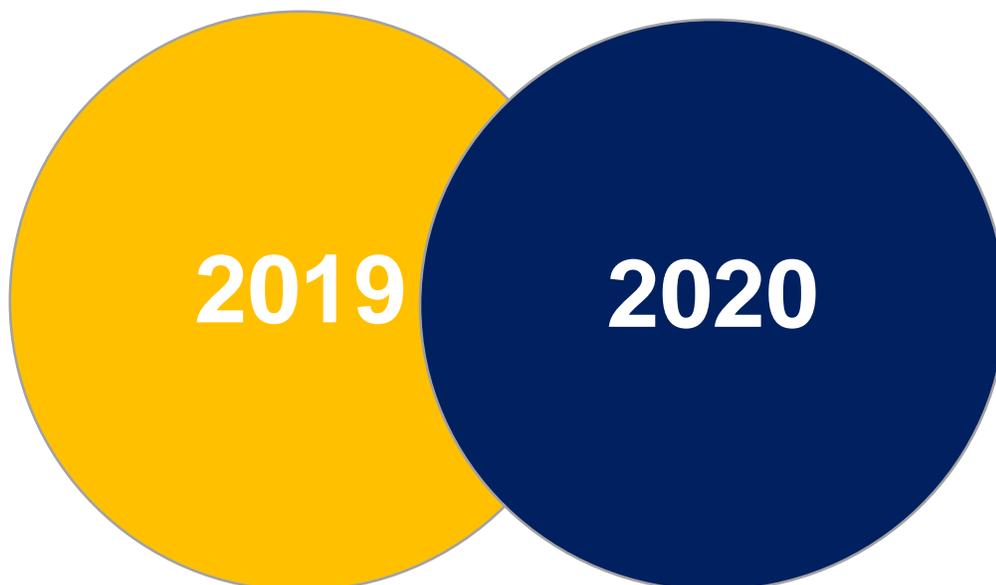




UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
Oficina de la Procuraduría Estudiantil



INFORME ANUAL



Dra. Maribel Pérez Mercado
Procuradora Estudiantil

Informe Anual 2019-2020

Introducción:

Se presenta el Informe Anual preliminar sobre los servicios ofrecidos durante el año académico 2019-2020, según se establece en las Certificaciones 081, 2002-2003 del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) y la Certificación 119, 2014-2015, Junta de Gobierno- Política de la Universidad sobre la Procuraduría Estudiantil. Se presenta la labor realizada al 16 de mayo de 2019. La Oficina promueve el contacto directo y personal para garantizar la confidencialidad del servicio. Dado la situación de emergencia causada por el COVID -19, a partir del 16 de marzo de 2020 los servicios de la oficina se ofrecen en línea. En este informe se presentan las estadísticas de los servicios prestados y las descripciones cuantitativas y cualitativas de las situaciones atendidas. Se incluye un informe específico de las situaciones atendidas a partir del 16 de marzo al 22 de abril de 2020.

I. Situaciones Atendidas:

Durante el año académico 2019-2020 se atendieron 426 personas de la comunidad universitaria. De estos 342 son estudiantes, 84 pertenecen a la comunidad académica y 6 personas a la comunidad externa, de estos cuatro (4) son egresados del recinto.

Población atendida:

	Conteo sencillo	Conteo repetido
Estudiantes	65	*342
Comunidad Académica: Profesores (11) Decanos (5) Decanos Asociados (6) Decanos Auxiliares (5) Consejeros Profesionales (5) Directores de Programas (18) Asesor Legal (1) Director RCM Online (1)	52	84
Comunidad Externa: Directora PRATP Terapista Ocupacional Egresados (4)	6	--
Actividades grupales	183	---
Total:	306	426

*Se incluyen situaciones presentadas por representantes de grupos.

II. Actividades grupales ofrecidas por la Oficina Procuraduría Estudiantil: El propósito de estas actividades es ofrecer información sobre los servicios de la oficina y proveer información necesaria para que se puedan prevenir situaciones y de surgir alguna puedan solucionarlas de acuerdo a la reglamentación universitaria vigente. En estas actividades asistieron un total de 183 personas.

Categoría	Modalidad de la Actividad	Asistencia
Estudiantes	* Orientación sobre los Servicios de la PE Bienvenida de Estudiantes de Nuevo Ingreso de las Escuela del RCM	150
	Orientación: Canales de Comunicación en el RCM(14/nov/2019) Actividad dirigida al Consejo de Estudiantes de la Escuela de Salud Pública.	11
	Taller Manejo de Conflicto- Estudiantes, EPS	9
Procuradores Estudiantiles	Rol de las Oficinas del Ombuds en Instituciones de Educación Superior – Parte I y Parte II – Taller dirigido a Procuradores Estudiantiles UPR.	7
	Rol de las Oficinas del Ombuds en Instituciones de Educación Superior – Parte II – Taller dirigido a Procuradores Estudiantiles UPR	6
Total		183

*Por razones de salud no se pudo asistir a tres orientaciones.

Campaña Educativa de forma electrónica: Esta campaña se comenzó en el mes de agosto de 2019 con el propósito de orientar e informar sobre la políticas y certificaciones institucionales. Se publicaron seis volúmenes de agosto a febrero una vez al mes. Los temas trabajados son:

Mes	Tema
agosto, 2019	Deberes y derechos de los Estudiantes
septiembre, 2019	Política Convivencia en la UPR – Certificación 38, JG, 2015-2016.
octubre, 2019	Día del Ombuds Rol de las Procuradurías en Instituciones de Educación Superior
noviembre, 2019	Tiempo concedido a estudiantes para participar en reuniones del Senado, horario universal y reuniones del Consejo de Estudiantes.
enero, 2020	Calendario orientaciones sobre el COVID 19
febrero , 2020	Código de Conducta Estudiantil – Certificación 13-2009-2010

Otras tareas realizadas:

- ✓ Se envió carta al Comité de Asuntos Académicos presentando la posición a favor de la alternativa modalidad de calificación pass/fail para este semestre académico.
- ✓ Se colaboró con los Procuradores Estudiantiles de otros recintos en la redacción de una carta para el Vicepresidente para Asuntos Estudiantiles. En esta se presentaron las situaciones que estaban confrontando los estudiantes a partir de continuar en la modalidad asistido por la tecnología.

- ✓ Se participó en dos reuniones virtuales con el Dr. José Perdomo, Vicepresidente para Asuntos Estudiantiles. El propósito de las reuniones fue presentar las situaciones de los estudiantes y la segunda fue para dar seguimiento a los asuntos presentados y discutidos.
- ✓ Se diseñaron y publicaron promociones sobre la continuidad de los servicios de la oficina durante la emergencia de la Pandemia COVID 19.
- ✓ Se diseñó y publicó promoción sobre el Uso de la Tecnología en Black Board – dirigido a los estudiantes.
- ✓ Se realizaron varias consultas electrónicas con el Prof. Carlos Ortiz, Director RCM Online sobre monitoreo en exámenes, grabar clases y tiempo para exámenes en línea.
- ✓ Se hizo una consulta Legal sobre grabaciones de las clases y exámenes virtuales. El Decanato de Asuntos Académicos envió la contestación de la consulta a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Se solicitó transferencias de número telefónico a mi teléfono celular. No se realizó la transferencia.
- ✓ Se participó del adiestramiento *Community Emergency Respond* (CERT) auspiciado por la Escuela de Enfermería.

III. Comités Permanentes– Comités permanentes en los que se participa.

- Comité de Asuntos Estudiantiles del Senado - CAE- Se asistió a las reuniones mensuales.
- Junta de Coordinadora de Seguridad del RCM – se asistió a una reunión convocada.
- Comité Multisectorial-RCM – Se asistió a las reuniones convocadas.

IV. Comité Ad Hoc Middle State Association – Sub Comité Standard IV: Support of the Student Experience. Decanato de Asuntos Académicos.

V. Organizaciones Profesionales:

- *International Ombudsman Association* – 2012 al 2018
- Comité Consultivo Regional para América Latina y el Caribe (RAC-LAC) 2012 – al presente

- Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional – 1984 al presente
- Asociación Procuradores Estudiantiles – UPR. 2014 al presente

VI. Desarrollo Profesional: Se asistió a las siguientes actividades de desarrollo profesional:

1. Tercera Conferencia Regional del Ombudsman Organizacional para América Latina y el Caribe (RAC-LAC) 21 – 23 - oct 2019.
2. Implicaciones de los derechos de los estudiantes con impedimentos. Dra. María Miranda 18 de diciembre de 2019. Escuela de Profesiones de la Salud.

3. Webinars:

- a. Taking Student Services Online In Response To Covid-19 – Innovative Educators – 19 de marzo de 2020
- b. Student Persistence: Critical & Holistic Support Strategies Responding To COVID-19 - Innovative Educators 30 de marzo de 2020.
- c. The Happiness Trifecta: What COVID 19 Can Teach Us About Happiness and Mindfulness- Innovative Educators - 29 de abril de 2020
- d. Cómo Aplicar el Acomodo Razonable en los Cursos a Distancia y Cursos Presenciales en la Modalidad Asistida por Tecnologías Alternativas para la Continuidad Académica. mayo, 2020

4. Colaboración en Investigación

- a. Claridad del Autoconcepto, Identidad Vocacional y Servicios de Consejería de Carrera Recibidos en Estudiantes Universitarios en una la Universidad Metropolitana de Puerto Rico. Disertación Defendida.

VII. Logros

1. Continuar ofreciendo de los servicios a distancia a raíz de la emergencia del COVID 19.
2. La mayoría de las situaciones fueron resueltas en un lapso corto de tiempo.
3. Se continuó la campaña educativa para dar a conocer las políticas institucionales a través de medios electrónicos.

4. Se trabajaron situaciones con la Procuradora Claustral de forma exitosa.

VIII. Recomendaciones

1. Fortalecer los servicios a distancia que ofrece la oficina.
2. Encuestar las necesidades de los estudiantes al comienzo del año académico.
3. Hacer más accesible la página electrónica de la Procuraduría.
4. Mayor difusión de la página electrónica a la comunidad universitaria.
5. Continuar fomentando la comunicación entre la Procuraduría Estudiantil y las seis Escuelas del RCM y oficinas de servicio directo a los estudiantes.
6. Hacer campaña intensiva sobre las políticas y certificaciones institucionales para que se cumplan las mismas.
7. Continuar trabajando en colaboración con la Procuradora Claustral cuando la situación lo requiere.

SITUACIONES ATENDIDAS DURANTE LA EMERGENCIA DEL COVID -19 (16 de marzo al 22 de abril). Informe presentado al Dr. José Capriles, Decanato de Asuntos Académicos.

Según solicitado, se presenta el informe estadístico de situaciones presentadas en la Procuraduría Estudiantil desde el 16 de marzo al 22 de abril de 2020. La mayoría de las situaciones presentadas y trabajos impactaron a grupos de estudiantes completos.

Tema	Cantidad de estudiantes afectados
1. Cambios en el prontuario del curso	
a. Cambiar criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> i. Asignar más trabajos que los que originalmente había asignado. ii. Cambiar la ponderación de las evaluaciones. b. Hacer los cambios sin consultar a los estudiantes	212
2. No ofrecer exámenes hasta que se regrese de forma presencial.	
3. Asignar un tiempo menor para tomar examen del que se ofrecía de forma presencial.	
2. Solicitar que se compren programados para usarse en las clases porque son los que prefieren.	15
3. Ofrecer clase día feriado estipulado en el Calendario Académico.	18
4. Acceso limitado a internet de alta velocidad, necesario para tomar exámenes, quizzes y abrir presentaciones.	2
5. No excusar a estudiantes enfermos de exámenes y quizzes.	2
6. Desean grabar la clase como método de pasar asistencia.	8
7. Solicitar que se conecten con dos dispositivos, teléfono y computadora, para monitorear los exámenes. Esto hace más lento la conexión de internet y se les cae la conexión.	11
8. El equipo que posee para hacer sus trabajos académicos, participar de conferencias, tomar exámenes y hacer trabajos es el teléfono.	1
Total:	269

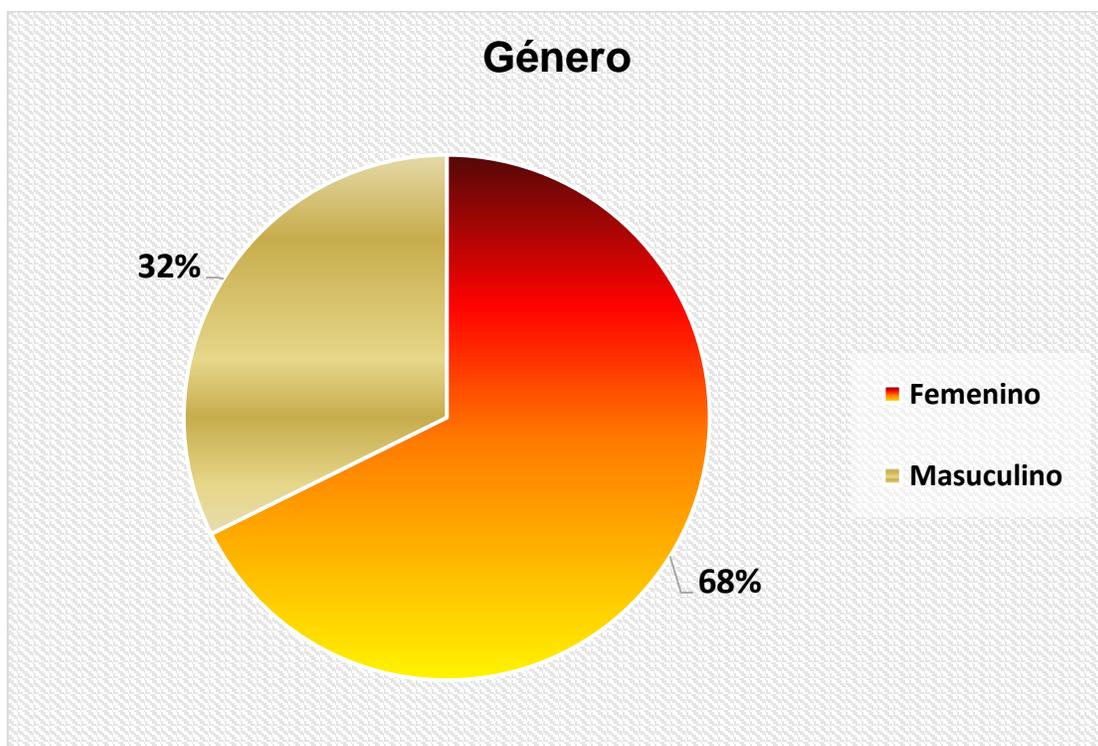
APÉNDICES

Informe Estadístico:

A. Estudiantes: Total de estudiantes atendidos

✓ 65 Conteo Sencillo *342 Conteo Repetido

I. Género: 44 F 21 M



II. Gráfica: Situaciones Atendidas con Estudiantes

